Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Ratificación, si procede, de acuerdos tomados por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de las cuentas anuales de la sociedad y de las cuentas anuales consolidadas para el ejercicio 2002, al amparo de lo previsto en los artículos 42 del Código de Comercio y 204 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Renovación parcial de los miembros del Consejo de Administración que estatutariamente afecta a los señores Consejeros: Vocal 1 y Presidente, Vocal 5, Vocal 7, Vocal 9 y Vocal 11.

Sexto.—Autorización a favor del Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias y su enajenación, al amparo de lo dispuesto en el artículo 75 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.-Informe de la Presidencia. Acuerdos pertinentes.

Octavo.-Mociones y proposiciones de los asistentes.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Décimo.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta, dos titulares y dos suplentes.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social de la sociedad, en días laborales y en horas de oficina (de ocho a quince horas), u obtener de la misma, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los documentos referentes a las cuentas anuales, el informe de gestión, y el informe del Auditor de las cuentas, que serán sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria.

Barcelona, 26 de abril de 2002.—El Presidente, Ignacio Orce Satrústegui.—El Secretario, Cesari Morell Claró.—17.742.

ASTRANTIA S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo dia 27 de junio de 2002,a las diez horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Consejero Delegado.
Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 6 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.167.

AUTOMÁTICOS ORENES, S. L. U. (Sociedad absorbente) DYCMATIC AUTOMÁTICOS, S. L. U.

y AUTOMÁTICOS COSTA BLANCA, S. L. U. Unipersonal (Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se hace público que las Juntas generales extraordinarias, con carácter universal, de las sociedades «Automáticos Orenes, Sociedad Limitada Unipersonal», y «Automáticos Costa Blanca, Sociedad Limitada Unipersonal», (sociedades absorbidas), celebradas el día 19 de abril de 2002, acordaron por unanimidad la fusión de las mismas, actuando como sociedad absorbente «Automáticos Orenes, Sociedad Limitada Unipersonal». Mediante la presente publicación se hace constar, expresamente, el derecho que asiste a accionistas y acreedores intervinientes en la fusión de obtener el acuerdo adoptado y el Balance de fusión. Asimismo, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión, en los términos previstos en los artículos 243 y 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Murcia, 25 de abril de 2002.—Los Administradores de las sociedades que se fusionan.—18.020. 1.ª 13-5-2002

AVALMADRID, SGR.

Junta general ordinaria de socios

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores socios de la compañía a Junta general ordinaria de socios, a celebrar en Madrid, en la sede social del Instituto Madrileño de Desarrollo (IMADE), sito en Madrid, calle José Abascal, 57, el día 13 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 14, a la misma hora y mismo lugar, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del informe de gestión, cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Fijación del límite máximo de avales a otorgar por la sociedad durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas. Quinto.—Renovación y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Autorización para elevar a público.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación, en su caso, del acta.

Se hace constar expresamente que todos los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, las aclaraciones e informes que se estimen

precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, de conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 30 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración del Instituto Madrileño de Desarrollo (IMADE), representado por don Rodolfo del Olmo López.—17.810.

AYMA HERRAMIENTAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en el domicilio social, el día 31 de mayo de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 1 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Retribución del órgano de administración.

Cuarto.—Prórroga del nombramiento de Auditores.

Quinto.—Adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para su posterior aplicación.

Se comunica a los señores accionistas que la documentación referente a los puntos del orden del día, así como el informe de auditoría de la compañía está a su disposición en el domicilio social, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio del accionista la citada documentación, todo ello en cumplimiento de lo previsto en la legislación vigente.

Ezkio-Itsaso, 3 de mayo de 2002.—El Presidente.—18.102.

BALINCO DE INVERSIONES SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002, a las diez horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 18 de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Consejero Delegado. Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.114.

BARCELONES I MARESME PATRIMONIAL, SOCIETAT LIMITADA

Convocatoria de Junta general ordinaria de socios

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria de socios de la entidad «Barcelones i Maresme Patrimonial, Sociedad Limitada», que se celebrará en el domicilio social sito en calle Lleida, número 15-17, de Badalona, el próximo día 29 de mayo de 2002, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 de mayo de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultados, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2000 y el 31 de diciembre de 2001 respectivamente.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2000 y el 31 de diciembre de 2001 respectivamente.

Tercero.—Nombrar accionistas Interventores para aprobar el acta de la Junta.

Cuarto.—Información general, ruegos y preguntas.

Se comunica a los señores/as socios que, de conformidad con el artículo 51 de la Ley de Sociedades Limitadas, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen pertinentes sobre los puntos del orden del día.

Badalona, 7 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.165.

B. D. BARCELONA 1972, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de socios que tendrá lugar en primera convocatoria, el próximo día 13 de junio de 2002, a las veinte horas, o bien en segunda convocatoria a la misma hora del día inmediato siguiente, en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Mallorca, 291 y 293, y ello de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico 2001.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores socios, el derecho que les asiste de examinar, en el domicilio social, o pedir

el envío gratuito de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general.

Barcelona, 2 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.104.

B. D. EDICIONES DE DISEÑO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en primera convocatoria, el próximo día 13 de junio de 2002, a las veinte horas, o bien en segunda convocatoria a la misma hora del día inmediato siguiente, en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Mallorca, 291, y ello de conformidad con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio económico 2001.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Nombramiento del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los accionistas, el derecho que les asiste de examinar, en el domicilio social, o pedir el envío gratuito de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general.

Barcelona, 2 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.105.

BENAIGES LA PELEGRINA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y, en lo menester, extraordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 17 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en avenida de Barcelona, 119, de Vilafranca del Penedés (Barcelona), y en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente todo ello al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como propuesta sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador durante el año 2001.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administrador.

Cuarto.—Delegación de facultades para hacer efectivos los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que integran las cuentas anuales.

Vilafranca de Penedés, 3 de mayo de 2002.—El Administrador.—17.847.

BESTER ZINS, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002, a las diez horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Consejero Delegado. Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 6 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.169.

BOCA DE LA MINA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el local de la Cámara de Comercio (calle Boule, número 8) de Reus, el día 6 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el siguiente día 7, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el informe de gestión, así como la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, aquellos que lo soliciten los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Reus, 22 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Francesc Font de Rubinat Santasusagna.—18.146.